

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Santiago, Chile

Al 31 de Diciembre de 2017

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes de
Fondo de Inversión Principal Deuda Local:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo de Inversión Principal Deuda Local, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 5 de julio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2017, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de Principal Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

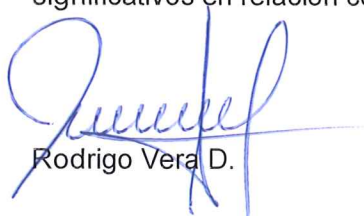
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Principal Deuda Local al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 5 de julio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2.

Otros asuntos. Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros, y otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Rodrigo Vera D.

EY Audit SpA.

Santiago, 27 de febrero de 2018

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Al 31 de Diciembre de 2017

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
Estados de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Al 31 de Diciembre de 2017

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2017

		31.12.2017
	Nota	M\$
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	49.867
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	1.791.130
Total Activo		<u>1.840.997</u>
Pasivos Corrientes		
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		221
Remuneraciones sociedad administradora		385
Otros documentos y cuentas por pagar		878
Total Pasivo		<u>1.484</u>
Patrimonio Neto		
Aportes		1.827.002
Resultado del periodo		13.389
Dividendos provisorios		(878)
Total Patrimonio Neto		<u>1.839.513</u>
Total Pasivos y Patrimonio Neto		<u>1.840.997</u>

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Estado de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 5 de Julio y el 31 de Diciembre de 2017

	Nota	Por el periodo terminado al 31.12.2017 M\$
<u>Ingresos/pérdidas de actividades operacionales</u>		
Intereses y reajustes		4.035
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)	7	12.511
Resultado en venta de instrumentos financieros		(542)
Total ingresos/pérdidas netos de la operación.		16.004
<u>Gastos</u>		
Comisión de administración	20	(2.016)
Otros gastos de operación	22	(599)
Total Gastos de Operación		(2.615)
Utilidad/(Pérdida) de la operación		13.389
Resultado del ejercicio		13.389
Otros resultados integrales		-
Total resultado integral		13.389

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el período comprendido entre el 5 de Julio al 31 de Diciembre 2017

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicial 05.07.2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	1.827.002	-	-	-	-	-	-	-	-	1.827.002
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(878)	-	(878)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	13.389	-	13.389
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2017	1.827.002	-	-	-	-	-	-	13.389	(878)	1.839.513

Las notas adjuntas números 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 5 de Julio al 31 de Diciembre 2017

	31.12.2017
	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:	
Compra de activos financieros	7 (2.150.353)
Venta de activos financieros	7 375.242
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-
Otros gastos de operación pagados	(2.024)
Otros ingresos de operación percibidos	-
	<hr/>
Flujo neto utilizado en actividades de la operación	(1.777.135)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:	
Flujo neto originado por actividades de inversión:	
Aportes	1.827.002
	<hr/>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	1.827.002
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	49.867
	<hr/>
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	49.867
	<hr/>

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Índice

Nota 1 – Entidad que informa	6
Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables	8
Nota 3 – Cambios contables	17
Nota 4 – Riesgos financieros	18
Nota 5 – Política de inversión del Fondo.....	25
Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo:	27
Nota 7 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.....	28
Nota 8 – Activos financieros a costo amortizado.....	30
Nota 9 – Inversiones valorizadas por el método de participación	30
Nota 10 – Propiedades de inversión	30
Nota 11 – Valor económico de la cuota.....	30
Nota 12 – Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.....	30
Nota 13 – Excesos de inversión	30
Nota 14 – Gravámenes y prohibiciones.....	30
Nota 15 – Custodia de valores	31
Nota 16 – Otros documentos y cuentas por pagar.....	31
Nota 17 – Reparto de beneficios a los aportantes	31
Nota 18 – Rentabilidad del Fondo.....	32
Nota 19 – Transacciones con partes relacionadas	33
Nota 20 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Norma General N°125 – Artículo 12, 13 y 14 Ley N°20.712).....	34
Nota 21 – Otros gastos de operación.....	34
Nota 22 – Información estadística.....	34
Nota 23 – Cuotas emitidas	35
Nota 24 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	36
Nota 25 – Sanciones	36
Nota 26 – Hechos posteriores	37
Nota 27 – Hechos relevantes.....	37

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 1 – Entidad que informa

a) Razón social

Fondo de Inversión Principal Deuda Local. (en adelante Fondo de Inversión Principal Deuda Local o el “Fondo”).

b) Domicilio legal de la Administradora

El Fondo se encuentra domiciliado en Avenida Apoquindo número tres mil seiscientos, piso diez, Comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

c) Constitución del fondo

Fondo de Inversión Principal Deuda Local, es un fondo de inversión Rescatable, su RUT es 76.743.866-4 y RUN otorgado por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), es 9451-K.

El reglamento interno del Fondo vigente fue depositado el 10 de Mayo del 2017 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que posee Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

El Fondo tendrá una duración indefinida a contar del día hábil siguiente del depósito que se haga del Reglamento Interno.

El inicio de operaciones del Fondo fue el 5 de Julio de 2017.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el registro de valores de la Bolsa de Comercio, con fecha 15 de Mayo de 2017.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 1 – Entidad que informa

d) Objetivo

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo medio, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 75% de sus activos en los instrumentos antes referidos, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en el número tres del reglamento interno.

e) Nemotécnico de la cuota

Las cuotas del Fondo se encuentran inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, bajo los nemotécnicos, Serie SD5: CFIPRDLS5, Serie SD20: CFIPRDLS20 y Serie CD: CFIPRDLCD. Al 31 de Diciembre de 2017, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

f) Grupo empresarial de la Administradora

Fondo de Inversión Principal Deuda Local, es administrado por Principal Administradora General de Fondos S.A., que forma parte de Principal Financial Group, un conglomerado norteamericano de compañías de servicios financieros. La matriz directa de la Administradora es Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. y la controladora del grupo es Principal Financial Group Inc.

g) Aprobación de los estados financieros separados

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión N° 622 del 27 de Febrero de 2018.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo de Inversión Principal Deuda Local han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

c) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Fondo de Inversión Principal Deuda Local ha sido determinada como el Peso Chileno, moneda que también se usa para la presentación de los estados financieros del Fondo, según análisis realizado en la Norma Internacional de Contabilidad N°21. Toda la información es presentada en miles de Pesos Chilenos y ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional, ya sea en dólares estadounidenses o en otro tipo de moneda, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o monedas extranjeras se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre de cada estado financiero.

	31.12.2017
	\$
Dólar observado	614,75
Unidades de Fomento (UF)	26.798,14

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los presentes estados financieros separados, de acuerdo con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y montos para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.2 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubre el siguiente período:

Estado de situación financiera: Por el período terminado el 31 de Diciembre de 2017.

Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo: Por el período comprendido entre el 5 de Julio y el 31 de Diciembre de 2017.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

La Administración efectuó evaluación de la norma y enmienda con entrada en vigencia en Enero 2018, específicamente IFRS 15, concluyendo que su aplicación no tiene impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Las siguientes normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detallados a continuación. El Fondo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de Enero de 2018

IFRS 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, emitida en Mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas, se encuentran detallados a continuación:

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de Enero de 2019

IFRS 9 “Instrumentos financieros”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que un flujo de efectivo contractual sea únicamente pagos de principal e intereses sobre capital principal pendientes y el instrumento de lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. La modificación a la IFRS 9 pretende aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancias que causa la terminación anticipada del contrato de que parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados del capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en la tasa de interés de referencia. Esto aplica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otro elemento del cambio en valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son respectivos. La aplicación será a partir del 1 de Enero del 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad se encuentra evaluando el impacto de dicha norma.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Se considera como efectivo los saldos de caja y banco y como equivalente al efectivo otras inversiones o depósitos de corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio de valor a su vencimiento, el que no supera los 3 meses. Al cierre del ejercicio, este rubro se compone de saldos mantenidos en bancos.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros

2.6.1 Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus activos financieros en la categoría de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados según las definiciones contenidas en IFRS 9. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivos contractuales, ó las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

b) **Reconocimiento, baja y medición**

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Estos activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han vencido o el fondo ha transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el ejercicio en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. Los intereses sobre los títulos de deuda se reconocen en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Intereses y reajustes” en base al método de la tasa de interés efectiva.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros (continuación)

2.6.1 Clasificación y medición (continuación)

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El valor razonable de activos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercado activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros (continuación)

2.6.1 Clasificación y medición (continuación)

c) Estimación del valor razonable (continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable Al 31 de Diciembre de 2017.

31.12.2017

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	59.979	-	-	59.979
Bonos registrados	1.731.151	-	-	1.731.151
Total activos	1.791.130	-	-	1.791.130

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 3 series de cuotas, las cuales poseen características diferentes en cuanto a requisitos de ingreso, remuneración por administración y comisiones de rescate.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.8 Ingresos y pérdidas de la operación

Los principales conceptos de ingresos a ser reconocidos por el Fondo son los siguientes:

- a) Ingresos por intereses y reajustes: Se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y equivalentes al efectivo y títulos de deuda.
- b) Ingresos por dividendos: Se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.
- c) Ganancia o pérdida por ajuste a valor razonable: Corresponde a los efectos reconocidos por la variación en el valor justo de los activos.
- d) Ganancia o pérdida en venta de instrumentos financieros: Representan la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del instrumento y se reconocen cuando se realiza la operación, es decir, cuando se transfieren los riesgos y beneficios asociados al instrumento.

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se han registrado efectos en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.10 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los fondos de inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento al apartado siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el ejercicio. Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo ejercicio.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.11 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

2.12 Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros

El Fondo evalúa, en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

Nota 3 – Cambios contables

Los presentes estados financieros separados no se presentan comparativos en consideración a que el Fondo inició sus operaciones a partir del 5 de Julio del 2017, no existiendo cambios de criterios o clasificación que informar.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 4 – Riesgos financieros

El Fondo, debido a su naturaleza, está expuesto a los siguientes riesgos financieros;

- a) Riesgo de crédito.
- b) Riesgo de liquidez.
- c) Riesgo de mercado.
- d) Riesgo de capital.

En la presente nota se describe la exposición del Fondo a cada uno de estos riesgos y los procedimientos del Fondo para su medición y administración.

Marco general de administración de los riesgos

El Fondo mantiene posiciones en una variedad de instrumentos financieros de acuerdo a su objetivo y política de inversión, al respecto el Fondo de Inversión Deuda Local, es definido como un Fondo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración superior a 365 días, tal como se señala en nota 1 de Información general.

La política de inversiones es definida por el comité de inversiones y es aprobada por el Directorio de la Sociedad Administradora al momento de su lanzamiento o cada vez que se presenten cambios a la misma.

Por otra parte los Portfolio Managers son los responsables de adoptar las decisiones de inversión y proceder a su aplicación. Todas las decisiones del portfolio manager deberán respetar las reglas establecidas por las normas legales, reglamentarias y administrativas aplicables al tipo de fondo, cumplir en todo momento los requisitos necesarios para mantenerse dentro de la clasificación jurídica del Fondo, y ajustarse a los lineamientos establecidos en la política de inversiones.

Las decisiones de inversión están respaldadas por estudios e informes de riesgos respecto de los distintos instrumentos y mercados, e información actualizada de los emisores en que invierte el Fondo.

Finalmente, el área de Control de Inversiones es la encargada de efectuar los análisis y preparar los informes de monitoreo de los diferentes controles de límites definidos.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero no cumpla con una obligación o compromiso que ha suscrito con el Fondo dando como resultado una pérdida financiera para este. Este riesgo surge principalmente de los instrumentos de deuda mantenidos y efectivo equivalente.

El riesgo de crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga invirtiendo en instrumentos de deuda con calificación de riesgo moderada, la que se encuentra determinada en la política de inversiones del Fondo. Al respecto la política de inversiones establece que los instrumentos de emisores nacionales, los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias nacionales y los títulos de oferta pública, emitidos por sociedades en las que invierte el Fondo, deberán contar con clasificación B, N-4 o superiores a estas de acuerdo a la última actualización publicada por la comisión clasificadora de riesgo (CCR).

Este riesgo es monitoreado periódicamente por el Portfolio Manager, mediante la revisión de los rating internos elaborados para los emisores existentes en la cartera de inversiones, así como para aquellos en los que se pretende invertir. De esta forma el Portfolio Manager se asegura no solo de cumplir con lo establecido en la política de inversiones del Fondo, sino que también de mantener una baja exposición al riesgo de crédito, mediante la selección de instrumentos financieros con una adecuada clasificación de riesgo.

La distribución de los instrumentos con clasificación de riesgo, es la siguiente:

Clasificación de riesgo	31.12.2017
	%
AAA-AA o N-1	86,81
A o N-2	11,67
No aplica	1,52
Total	100,00

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

Otra forma con la que se mitiga el riesgo de crédito es mediante la desconcentración de la cartera. Al respecto, el Fondo diversifica este riesgo y controla sus límites por tipo de instrumento y origen de los emisores.

La composición de la cartera separada por origen de los emisores y tipos de instrumentos, es la siguiente:

Cartera de inversiones	31.12.2017
	%
Emisores nacionales	
Depósitos a plazo	3,35
Bonos registrados	96,65
Total emisores nacionales	100,00
Total Cartera	100,00

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

Exposición máxima al riesgo de crédito:

La siguiente tabla detalla la máxima exposición al riesgo de crédito del Fondo de Inversión Deuda Local, los valores no consideran garantías asociadas:

Instrumentos de deuda al:	31.12.2017
	M\$
Depósitos a plazo	59.979
Bonos registrados	1.731.151
Exposición máxima al riesgo de crédito	<u>1.791.130</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo.

Al respecto, la Administradora reconoce la relevancia de establecer medidas para mitigar este riesgo, por cuanto cada Fondo debe ser capaz en todo momento de hacerse cargo de sus compromisos y proceder al pago oportuno de los rescates solicitados. Por este motivo estableció una política de liquidez que busca mitigar los siguientes riesgos:

- Que la cartera no tenga la liquidez necesaria para cumplir con los rescates solicitados por los partícipes del Fondo.
- No poder realizar una transacción a ningún precio debido a que no hay suficiente actividad en el mercado para un instrumento en particular.
- Verse forzado a realizar una transacción a precios muy poco conveniente debido al bajo nivel de actividad en el mercado respecto de un instrumento en particular.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 4 – Riesgos financieros (continuación)

b) Riesgo de liquidez (continuación)

La administración de este riesgo se basa en 2 principios que son; la diversificación de la cartera y la evaluación del instrumento. El primero busca evitar la concentración de la cartera en pocos instrumentos y el segundo se refiere a que en todos los instrumentos adquiridos se evalúa su liquidez, para lo cual se evalúa el volumen diario transado y las posibilidades que esto cambie en el futuro, de manera de asegurar, hasta donde sea posible, la liquidez de la cartera en su conjunto.

Al respecto se presenta el siguiente cuadro referido al 31 de Diciembre de 2017:

Tipo de Instrumento	Emisor/Fondo	M\$	%
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	Banco Santander	216.991	12,12
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	Banco Scotiabank Sud Americano	200.009	11,17
Bonos de Empresas	CAP S.A.	151.655	8,47
Bonos de Empresas	Caja de Compensación Los Andes	124.181	6,93
Bonos de Empresas	Forum Servicios Financieros S.A	105.352	5,88
Otros Instrumentos	(*) Ver Comentario	992.942	55,43
Total inversiones financieras		1.791.130	100,00

(*) Corresponde a un total de 13 emisores.

Adicionalmente, la Administradora cuenta con una línea de crédito disponible con el Banco Santander por un monto de M\$2.000.000 que le permitiría enfrentar cualquier contingencia derivada de una condición de mercado en que no se puedan liquidar los activos en un plazo razonable para responder a los partícipes dentro de los plazos disponibles en el reglamento del Fondo. Asimismo, existe una adecuada planificación de los flujos de caja del Fondo.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, cambios de monedas extranjeras y precios de los instrumentos, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

c) Riesgo de mercado (continuación)

La administración del riesgo de mercado se realiza con un criterio de portfolio, en que cada activo se evalúa según su aporte al riesgo de la cartera. Lo anterior implica que la estrategia para administrar este riesgo incluye un estricto control de los límites establecidos en la política de inversión, asegurando la adecuada diversificación de la cartera, así como la medición de parámetros que permitan asegurar una adecuada exposición al riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Al cierre de los estados financieros el Fondo no mantiene activos financieros en monedas extranjeras.

La siguiente tabla muestra la concentración de los instrumentos financieros mantenida por el Fondo a la fecha de cierre de los estados financieros:

Tipos de instrumentos y su origen	31.12.2017
	%
Instrumentos de deuda nacionales	100,00
Total	100,00

Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en la tasa de interés.

Para la cartera de instrumentos de deuda la simulación se hizo aumentando 50 puntos base en las tasas de los instrumentos. El impacto en el activo neto es el siguiente:

	Monto M\$	Monto modificado M\$	Diferencia
Instrumentos de deuda	1.791.130	1.752.442	-2,16%

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

d) Riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes, el cual puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo tiene como política realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para mantener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación diariamente teniendo en consideración las exigencias mínimas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 5 – Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 3600 Piso 10 y en nuestro sitio web www.principal.cl. La política de inversión es la siguiente:

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1. Instrumentos de Deuda emitidos por emisores nacionales	75	100
1.a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
1.b) Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
1.c) Instrumentos emitidos por la Tesorería General de la República o garantizados por el Estado.	0	100
1.d) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	100
1.e) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.	0	50
1.f) Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	20
1.g) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).	0	100
1 h) Efectos de Comercio	0	20
1 i) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales o extranjera.	0	20
1.j) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e Instituciones Financieras Extranjeras que operen en el país	0	100
2. Instrumentos de Capitalización	0	25
2.a) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por Principal Administradora General de Fondos y/o personas relacionadas que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional.	0	25
2.b) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por otra Administradora no relacionada que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional.	0	25

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 5 – Política de inversión del Fondo, continuación

- a) **Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento, respecto del activo total del Fondo:**
- (1) Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.
 - (2) Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045: 20% del activo del Fondo.
 - (3) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
 - (4) Límite Máximo de Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, que cumplan con lo dispuesto en el artículo 62, letra b) de la Ley N°20.712 y la NCG N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros): 25% del activo del Fondo.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo:

a) La composición de este rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31.12.2017
	M\$
Bancos	49.867
Total	<u>49.867</u>

b) El detalle por tipo de moneda es el siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Tipo de moneda	31.12.2017
		M\$
Bancos	\$ Chilenos	49.867
Total efectivo		<u>49.867</u>

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 7 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

a) Composición de la cartera en miles de pesos

<u>Instrumento</u>	Al 31 de Diciembre 2017			
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total M\$</u>	% del total de activos
<u>Títulos de Renta Variable</u>				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<u>Títulos de Deuda</u>				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	59.979	-	59.979	3,2580%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	1.731.151	-	1.731.151	94,0333%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	1.791.130	-	1.791.130	97,2913%

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017 y 31 de Diciembre 2016

Nota 7 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado (continuación)

a) Composición de la cartera en miles de pesos (continuación)

<u>Instrumento</u>	Al 31 de Diciembre de 2017			
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total M\$</u>	% del total de activos
<u>Inversiones No Registradas</u>				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<u>Otras Inversiones</u>				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	1.791.130	-	1.791.130	97,2913%

b) Movimientos

	31.12.2017
	M\$
Saldo inicial	-
Intereses	4.035
Compras	2.150.353
Venta	(213.306)
Vencimientos, cortes de cupón y otros	(162.463)
Aumento neto por cambios en el valor razonable	12.511
Saldo	<u>1.791.130</u>

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017 y 31 de Diciembre 2016

Nota 8 – Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

Nota 9 – Inversiones valorizadas por el método de participación

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo no posee este tipo de inversiones.

Nota 10 – Propiedades de inversión

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo no posee propiedades de inversión.

Nota 11 – Valor económico de la cuota

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo no posee inversiones para las cuales haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 12 – Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad Administradora posee dos fondos de inversiones, Principal Real Estate USA Fondo de Inversión y Fondo de Inversión Principal Deuda Local, los otros fondos administrados corresponden a fondos mutuos cuyas carteras de inversión mantienen instrumentos distintos a los que posee el Fondo de Inversión.

Nota 13 – Excesos de inversión

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 14 – Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo no presenta gravámenes ni prohibiciones.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 15 – Custodia de valores

El detalle de la custodia de valores del Fondo en los términos solicitados en el título VI de la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) es el siguiente:

Detalle al 31 de Diciembre de 2017

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodia (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MU\$	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.791.130	100,00%	97,2913%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otros Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	1.791.130	100,00%	97,2913%	-	-	-

Nota 16 – Otros documentos y cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

Otros documentos y cuentas por pagar	31.12.2017
	M\$
Dividendos por pagar (*)	878
Total	878

(*) Dividendo provisorio se efectuó en cumplimiento del reglamento interno.

Nota 17 – Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo no ha distribuido beneficios en el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2017.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 18 – Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida de la Serie CD del Fondo al 31 de Diciembre de 2017 se indica a continuación:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal(*)	1,1186%	-	-
Real(**)	0,6300%	-	-

(*) La rentabilidad nominal considera el período desde el 5 de Julio 2017 al 31 de Diciembre 2017.

(*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La rentabilidad obtenida de la Serie SD5 del Fondo al 31 de Diciembre de 2017 se indica a continuación:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal(*)	1,0273%	-	-
Real(**)	0,1666%	-	-

(*) La rentabilidad nominal considera el período desde el 9 de Agosto 2017 al 31 de Diciembre 2017.

(*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 19 – Transacciones con partes relacionadas

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Principal Administradora General del Fondo S.A. La Sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos diariamente. El total de remuneración por administración durante el ejercicio 2017 ascendió a M\$2.016, el cual se presenta en el ítem “Comisión de Administración” en el estado de resultados integrales. Las remuneraciones por pagar al 31 de Diciembre de 2017 asciende a MUS\$385.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo de la serie CD según se detalla a continuación.

Al 31 de Diciembre 2017:

Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	15.000	-	15.000	15.168	0,8242
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 20 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Norma General N°125 – Artículo 12, 13 y 14 Ley N°20.712)

Al 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad Administradora ha contratado pólizas de seguros de garantía con vigencia de un año y vencimiento al 10 de Enero de 2018, para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en Norma de Carácter General N°125 de fecha 26 de Noviembre de 2001 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) y de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712. El detalle se muestra a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000,00	10.05.2017-10.01.2018

Dicha póliza fue renovada para el próximo periodo antes del 10 de Enero de 2018.

Nota 21 – Otros gastos de operación

Los principales conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del Fondo establecido en el reglamento interno, es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre MUS\$	Monto acumulado ejercicio actual	Monto Acumulado ejercicio anterior
Gastos operacionales	599	599	-
Total	599	599	-
% sobre el activo del Fondo	0,0325%	0,0325%	-

Nota 22 – Información estadística

Serie CD al 31 de Diciembre de 2017:

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Julio	1.001,1390	1.001,1390	27.025	2
Agosto	1.006,6567	1.006,6567	27.175	2
Septiembre	1.003,4378	1.003,4378	27.088	2
Octubre	997,8455	997,8455	26.937	2
Noviembre	1.003,1549	1.003,1549	227.004	3
Diciembre	1.011,1863	1.011,1863	228.821	3

*El valor cuota al 31 de Diciembre de 2017, no incluye una provisión de dividendo equivalente a M\$109.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 22 – Información estadística (continuación)

Serie SD5 al 31 de Diciembre de 2017:

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Agosto	1.005,2430	1.005,2430	1.004.851	2
Septiembre	1.002,1522	1.002,1522	1.001.761	2
Octubre	996,6941	996,6941	996.305	2
Noviembre	1.002,1211	1.002,1211	1.001.730	2
Diciembre	1.010,2730	1.010,2730	1.611.569	2

*El valor cuota al 31 de Diciembre de 2017, no incluye una provisión de dividendo equivalente a M\$769.

Nota 23 – Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.821.472 al 31 de Diciembre 2017, con un valor de \$1.011,1863 por cuota para la serie CD y \$1.010,2730 por cuota para la serie SD5.

Serie CD:

- a) El detalle de las cuotas vigentes al 31 de Diciembre 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas(*)	Suscritas(***)	Pagadas(***)	Total
31.12.2017	-	226.290	226.290	226.290

- b) Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de Diciembre 2017 son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas(***)	Pagadas(***)	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	226.290	226.290	226.290
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	226.290	226.290	226.290

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, se determina considerando el valor cuota correspondiente al 31 de Diciembre de 2017 tanto al inicio como al cierre del ejercicio, solo para efectos de presentación del cuadro.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(***) Las cuotas suscritas y pagadas se encuentran valorizadas a valor cuota de emisión inicial.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 23 – Cuotas emitidas (continuación)

Serie SD5:

- a) El detalle de las cuotas vigentes al 31 de Diciembre 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas(*)	Suscritas(***)	Pagadas(***)	Total
31.12.2017	-	1.595.182	1.595.182	1.595.182

- b) Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de Diciembre 2017 son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas(***)	Pagadas(***)	Total
Saldo de inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	1.595.182	1.595.182	1.595.182
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	1.595.182	1.595.182	1.595.182

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, se determina considerando el valor cuota correspondiente al 31 de Diciembre de 2017 tanto al inicio como al cierre del ejercicio, solo para efectos de presentación del cuadro.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

(***) Las cuotas suscritas y pagadas se encuentran valorizadas a valor cuota de emisión inicial.

Nota 24 – Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Al 31 de Diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 25 – Sanciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2017, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

Nota 26 – Hechos posteriores

Con fecha 31 de Enero de 2018, se efectuó un reparto de dividendo provisorio por un monto ascendiente a M\$878.

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

Nota 27 – Hechos relevantes

- a) Con fecha 10 de Mayo de 2017 se efectuó el depósito de un reglamento interno, el cual entró en vigencia el 11 de Mayo de 2017.
- b) Con fecha 10 de Enero de 2017, la Sociedad Administradora, contrató una póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de Enero 2017 y hasta el 10 de Enero de 2018, dando así cumplimiento a lo dispuesto en Norma de Carácter General N°125 de fecha 26 de Noviembre de 2001 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) y de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.
- c) Con fecha 21 de Febrero de 2017, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Principal Administradora General de Fondos S.A., en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:
 1. Aumentar el capital social de la Administradora en M\$1.500.000, de la suma de M\$15.357.334 a la suma de M\$16.857.334, mediante la emisión de 33.106.313.386 acciones a un valor de
 2. Renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad. En esa oportunidad fueron elegidos en conformidad con los estatutos sociales, por un período de 3 años, las siguientes personas:

Directores

Roberto Walker Hitschfeld
Gary Scholten
Michael Garvin
Martín Mujica Ossandón
Rodrigo Álvarez Zenteno

Directores Suplentes

Fernando Torres Karmy
Cristián Edwards Gana
Diego Silva Robert
Valentín Carril Muñoz
Carlos Larraín Gómez

- d) Al 31 de Diciembre del 2017, no se han registrado otros hechos relevantes que informar

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES 31 DICIEMBRE DE 2017			% Invertido sobre el total de activos del Fondo
	Monto invertido			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	59.979	-	59.979	3,2580%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.731.151	-	1.731.151	94,0333%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	1.791.130	-	1.791.130	97,2913%

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	31.12.2017 M\$
Descripción	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	3.493
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	(542)
Intereses percibidos en títulos de deuda	4.035
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	12.511
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	12.511
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(2.615)
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(2.016)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(599)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	13.389

FONDO DE INVERSION PRINCIPAL DEUDA LOCAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2017

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	
Descripción	31.12.2017 M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	878
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.493
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(2.615)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) (*)	878
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	-

(*) El monto M\$878 corresponde al dividendo provisionado.